

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 27 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en la *Gaceta de los caminos de hierro*: «Dejamos á la fecha de nuestra última revista: El consolidado á 41; El diferido á 37; La amortizable de 1.ª á 32.25; La de 2.ª á 17.75; La deuda de personal á 21.50 y Las obligaciones para subvenciones de ferrocarriles á 77.25. Hoy cierran: El consolidado á 40; El diferido á 37; La amortizable de 1.ª clase á 31.50; La de 2.ª á 20; La deuda del personal á 21.75 y Las obligaciones para subvenciones de ferrocarriles á 77.25. Han descendido, pues, en el transcurso de la semana: El consolidado 1 por 100. Solo la amortizable y la del personal de 1.ª han mejorado sus cambios de una manera sensible no alterando el suyo el diferido. Como se desprende de las anteriores cifras la baja ha hecho nuevos progresos; no siendo la tendencia general mas lisonjera, es verosímil que en la semana próxima vayan las cosas mas adelante. Ya hoy para buscar cambios semejantes á los que rijen hay que volver la vista á época muy lejana. Sin embargo, aun no hace un año que el consolidado se cotizaba á 54.50 y 55. ¡Aun no hace un año que la amortizable de 1.ª apreciaba en lo que hoy el diferido! Del Banco, cuyas acciones siguen en una lamentable postracion, se ha dicho que iba á suspender todas sus operaciones comerciales para dedicarse exclusivamente á recoger billetes. Los cambios ofrecen todavía alguna dificultad. Del arreglo de las deudas extranjeras parece que se ha hablado en Consejo de ministros: la prensa diaria ha convertido ya este asunto, puramente financiero, en arma política. Creemos que la volverá en contra de los mismos que la esgrimen.»

—Leemos en *El Pabellon Nacional*: «Hemos oido decir que al dar esta noche *La Soberanía Nacional* las esplicaciones que ofreció anoche acerca de la polémica que ha dado lugar á las diferencias que han surgido entre los redactores de este periódico y los de *La Iberia*, y cuyo defini-

tivo desenlace queda en cierto modo aplazado, hará algunas indicaciones bastante transparentes en favor de la jefatura del partido progresista para el señor Olózaga.

Dícese que esta cuestion será ventilada de un modo solemne, y que dará ocasion á que se deslinden los campos y se reorganice el partido de una manera clara, categórica y estable respecto á ciertas pequeñas diferencias que sirven de rémora, segun se asegura, á las aspiraciones del partido en general.»

—Segun el *Monitor*, el Sr. Ulloa procurará llegar á Florencia al tiempo de que su recepcion oficial en la corte italiana coincida con la del marqués de Taglia-carne por S. M. la Reina. Sabido es que el representante de Italia no podrá presentar las cartas que le acreditan como tal, hasta el regreso de la corte á Madrid.

—Además del proyecto de ley sobre caducidad de créditos contra el Estado, remitidos por el ministerio de Hacienda á la direccion de la deuda, se está trabajando y preparando otro sobre arreglo de las deudas amortizables, segun el cual se convertirán estas en deuda del 3 por 100 y se admitirán en pago de bienes nacionales.

—Dice con mucho fundamento un periódico: «Ayer nos ocupábamos de las funestas consecuencias que para la ilustracion de nuestro país no puede menos de tener la dolorosa desproporcion que hay entre el número de los habitantes de España y el de los que saben leer y escribir. Por doloroso que sea, repasemos las cifras, aunque solo sirva para infundir en el ánimo de nuestros compatriotas la vergüenza que semejante estado de cosas debe causarnos.

El censo de poblacion arroja un total de almas de 15.673,481. De estos hay que no sepan leer ni escribir, 11.837,415. Saben leer y no escribir 705,660 y escriben y leen 3.130,015.

Cerca de doce millones de almas yacen en la mas triste ignorancia: no pueden inspirarse en los consuelos de la religion: les están vedados grandes gozos morales, para su adelantamiento material, para el progreso de su existencia: no pueden buscar la enseñanza por medio de la lectura.

Si el cálculo es exacto, no puede menos de arrancar las mas desgarradoras reflexiones.

Educar, educar, educar: este es hoy el primer deber de los gobiernos. Aumentar las escuelas, fomentar la asistencia á ellas, crear la enseñanza ambulante, inculcar en el ánimo de los padres la necesidad de instruir á sus hijos; he aquí una noble y civilizadora tarea.»

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA 24.—Segun se nos ha manifestado, anteanoche estuvo á punto de ocurrir un conflicto en el fielato de la Puerta Nueva. Parece que al anoecer se presentaron en él varios grupos que empezaron á insultar á los guardas, disparando una pedrada que dió en la ingle á uno de ellos destrozándole la ropa y yendo á estrellarse sobre una pistola que llevaba en el bolsillo. Los guardas armaron la bayoneta y montaron las carabinas, y de tal modo se presentaban las cosas, que llegó á temerse un formal conflicto. Personas que lo presenciaron nos han hablado con elogio de la conducta observada por un individuo del rondin municipal que, dejando el sable y desarmado, contuvo á los mas fogosos y logró evitar un desastre. Ayer se temia algun nuevo desmán, y para evitarlo, segun parece, se habia dado orden á los guardias municipales de á caballo para que vigilasen los alrededores de los fielatos.

TORTOSA.—La *Localidad*, periódico de esta ciudad da cuenta del conato de motin de Uldecona en los siguientes términos:

«A hora bastante avanzada de la noche del domingo, vino á sorprendernos la noticia de que en Uldecona habia algun movimiento en sentido carlista, y hasta se afirmaba se habian alzado partidas en direccion á la montaña.—Tal nueva no dejó de meter alarma, en particular á las autoridades militares, que tomaron las correspondientes medidas por lo que pudiera acontecer. El lunes á primera hora se divulgó en extremo la noticia y todo el mundo esperaba anhelante saber con firmeza lo ocurrido.»

Llegaron por fin gentes de Uldecona, se inquirieron datos, y ya se supo la verdad. Lo que sucedió fué lo siguiente:

En la mañana del domingo cundieron voces de que los amigos de la reaccion iban á turbar el orden. Al anoecer del mismo día se presentaron grupos bastante numerosos, lo cual sin previo motivo que lo justificase y atendido las personas que los formaban, venian tristemente á confirmar los citados rumores. Algunos distinguidos vecinos de dicha villa, amantes del orden y de la libertad, se reunieron en la estacion del ferrocarril, al efecto de ponerse en salvo si tomaban los sucesos un aspecto amenazador.

Los grupos iban aumentando y su primer objeto, segun decian, era destruir el puente del camino de hierro que hay junto á Uldecona, é incendiar la estacion, con el fin sin duda de evitar toda comunicacion rápida. Previendo tamaños desmanes los empleados, recogieron todo el material, con

las mencionadas personas que allí se encontraban, marcharon en un tren *express* á Vinaroz, desde cuyo punto, estas últimas pusieron de manifiesto cuanto ocurrió á las autoridades competentes.

A todo esto, el alcalde de Uldecona publicó un bando intimando discurrir las gentes por las calles solo de uno en uno y con su correspondiente luz, pues era á la sazón bastante entrada la noche del domingo. Los grupos se disolvieron; pero, como es natural, continuó la zozobra en los ánimos, hasta que en la mañana siguiente comparecieron bastantes fuerzas de la Guardia civil, y creemos que á estas horas estará ya tambien en dicho pueblo la columna del Maestrazgo que se hallaba acantonada en Morella.

Pocos comentarios queremos hacer sobre los tales sucesos, máxime cuando sabemos que el coronel de la Guardia civil de Valencia se encuentra en Uldecona al objeto de investigar su origen y sus planes, y que el alcalde nada sabe que contestar. Sin embargo, debemos poner de manifiesto á nuestros lectores que este hecho aislado nada significa respecto á la opinion general del país, que rechaza con entereza las aviesas miras de esas gentes.»

VALENCIA.—Leemos en los periódicos de Valencia:

«Por el gobierno civil de esta provincia se han adoptado todas, enteramente todas, las medidas oportunas para mejorar el estado sanitario de los pueblos y de la capital, y para acudir con los socorros necesarios á las poblaciones que los necesitan. El Sr. Aldecoa, en las circunstancias difíciles por que hemos atravesado, pues la enfermedad pertenece ya mas á lo pasado que á lo presente, ha dado pruebas muy significativas de sus relevantes dotes de mando.»

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Ya no es solo en Francia donde luchan el capital y el trabajo. Esas luchas se han trasladado á Inglaterra, tomando allí proporciones que afectan sensiblemente el movimiento comercial é industrial del país.

Hace tres semanas que los carpinteros y ebanistas de la casa de Cubitt de Londres, la mas considerable para la construccion de casas y edificios públicos, se reunieron y acordaron pedir un ligero aumento de salario. Concediósele, y volvieron á seguir su trabajo. Pero inmediatamente otros trabajadores, albañiles sobre todo, de la misma casa, se negaron á continuar las obras de la estacion del camino de hierro de Liverpool-Street si no se les aumentaba el jornal.

—307—

—¡Qué infamia! exclamó Marcelo.
—¡Y qué fastidio! añadió Juanita.
—¿Qué vas á hacer, hermana?
—No salir hoy.
—¿Es decir que vas á estar aquí prisionera por ese odioso conde de Lauraguais?
—Es preciso...
—¡Ah! ¡si yo fuese hidalgo!...
—¡Qué sucedería!
—¡Sucedería que provocaría al conde y que me batiría con él hasta que le matase!
—Gracias, querido hermano... respondió Juanita sonriendo.
Después añadió:
—¿Quién puede haberme escrito este billete?
—Sin duda alguno de los amigos del conde... un hidalgo mejor que él.
—En efecto... es probable.
—Dí, hermana, pienso en una cosa...
—Veamos.
—¡Si yo fuese á prevenir á mi buen amigo el príncipe de Courtenay, ese sí que sabría defenderte!... ¿qué dices de eso?
Juanita se habia puesto colorada.
—¡Guárdate bien!... exclamó.
—¿Y por qué?
—El príncipe provocaría quizás á monsieur Lauraguais.
—Precisamente.
—Y correría el riesgo de recibir una estocada...

—310—

—Decididamente, ¡el diablo viene en mi ayuda!...

La oscuridad comenzaba á descender sobre París, muy mal alumbrado en aquella época, cuando Juanita se decidió á abandonar el jardín. Se dirigió hácia la calle de Saint-Honoré con una lentitud que parecia calculada. A la esquina de la calle que da vuelta al Palacio Real se encontró detenida. Dos mozos de cuerda se estaban pegando en el arroyo, al lado de una gran carroza. Un círculo de curiosos les rodeaba. No habia para pasar mas que el sitio que ocupa una persona, entre la pared y el carruaje.

Juanita fué á pasar por allí. Pero apenas habia andado la mitad de aquel peligroso paso, cuando se abrió la portezuela. Dos hombres que se hallaban detrás de ella la cogieron, la levantaron en brazos y sin hacerla el menor daño la colocaron en el interior del carruaje, donde la esperaba un personaje cuyas facciones no podian distinguirse en la oscuridad. La portezuela se cerró y el carruaje partió al galope. Juanita dió algunos gritos y quiso arrojarle por la portezuela. Pero después de estas manifestaciones su desesperacion se mantuvo en los límites mas razonables. Poco á poco sus gritos se estinguieron y solo se oian algunos sollozos comprimidos. Entonces el personaje que ocupaba con Juanita el fondo del carruaje juzgó que habia llegado el momento de hablar.

—¿Qué teméis, encantadora Juanita? dijo con un

—311—

tono apasionado y patético, ¡ningun peligro os amenaza!... ¿no estais segura cerca de vuestro esclavo?

—¿Mi esclavo? ¿vos?... replicó la joven.
—¡Sin duda, y el mas apasionado de todos!...
—¡Decís que sois mi esclavo, y soy vuestra prisionera!...
—Las únicas cadenas que pretendo haceros arrastrar son las de un amor tierno y sumiso...
—Si vuestro amor es sumiso, ¿por qué me robáis á mi pesar?
—Porque es el único recurso que tengo para poder pintaros un amor, cuya confesion hasta ahora habeis rechazado...
—¡Yo he rechazado la confesion de vuestro amor!... ¿yo?...
—¡Vos misma, cruel!... encantadora é inhumana á la vez.
—¿Quién sois vos, caballero?...
—¡Soy la víctima de vuestros desprecios, bella Juanita!... ¡el mártir de vuestros hermosos ojos!
¡Yo soy el conde de Lauraguais!...

VI.

LA CASITA DE FONTENAY AUX-ROSES.

—¡Ah! ¿sois el conde de Lauraguais? replicó Juanita, con una sangre fria muy extraordinaria en su posicion; y bien, señor conde, ¡vuestra con-

Esta petición fué desechada. Las obras cesaron, y el viernes por la noche las corporaciones de obreros de Londres, reunidos en *meeting*, decidieron que la suspensión del trabajo era justa y que se mantendría, con subvenciones semanales, á los espresados operarios. Estos exigen 50 céntimos por hora.

Casi al mismo tiempo, en otro punto de Inglaterra, se verificaba un incidente de igual género. Los picapedreros que trabajan en las canteras de Penrhyn (país de Gales), y que no bajan de 2,000, se negaron á seguir trabajando, á menos que se atendieran las pretensiones de aumento de salario que venían sosteniendo hacia algunos meses.

Las canteras de Penrhyn pertenecen á un minero del Parlamento inglés, el coronel Pennat, que reporta de ellas una renta de príncipe. Sin embargo, no ha accedido á las peticiones de sus obreros, que no ganan, por término medio, sino 57 reales semanales, y les ha prohibido reunirse en sus tierras á celebrar *meetings*.

No dejará de preocupar al gobierno inglés la actitud de los obreros, por mas que esté seguro de que puede arreglar estas cuestiones sin temor á que se reproduzca un conflicto, porque la clase obrera de Inglaterra, discute en las *meetings*, y procura acallar las pasiones para dar cabida á los consejos de la razón.

GUAYAQUIL.—Leemos en *La Verdad*:

«Tenemos á la vista cartas de Guayaquil, en las cuales se hacen grandes elogios del comandante, oficiales y tripulación de la fragata de guerra *Blanca*. Dicho buque, que forma parte de la escuadra del Pacífico, hallándose estacionado en las aguas de Guayaquil, con objeto de proteger los intereses de los españoles que residen en aquella turbulenta república, al ver que fué apresado por los revolucionarios un vapor mercante de la marina británica, lo rescató repeliendo con la fuerza á una orda pirática que trataba de posesionarse de dicho buque.

El agente consular inglés residente en la espresada república manifestó su gratitud al comandante de la fragata española, que lo es el bizarro y distinguido capitán de navío D. Juan Bautista Topete, y puso este hecho en conocimiento de su gobierno. Nosotros, que estamos vivamente interesados por todo lo que tienda á levantar el mérito y consideración de nuestra marina de guerra, nos complacemos en publicar este rasgo que enaltece al jefe que lo efectuó, y que da prestigio á nuestra bandera en aquellas apartadas regiones.»

SUECIA.—Los periódicos ingleses aseguran que la visita del gran duque Constantino de Rusia á la corte de Suecia tiene un objeto político, y que también por razones políticas se ha verificado la entrevista del rey de Dinamarca con el de Suecia en Schoen.

ESTADOS-UNIDOS.—En el *Correo de los Estados-Unidos* leemos lo siguiente:

«El conflicto entre las razas blanca y negra dá muestras de agravarse cada día. Una de las principales causas de la aversión que se tienen estas razas, es la competencia que los trabajadores negros fugitivos del Sur hacen á los obreros blancos en ciertos Estados. Estos últimos no pueden

ver con indiferencia á aquellos advenedizos que les quitan el pan de la mano, ofreciendo sus servicios por un salario muy inferior al que ellos reciben. De aquí una animosidad continua que produce casi diariamente riñas sangrientas. Los párrafos siguientes edificarán á nuestros lectores sobre los grados de fraternidad que reina entre las dos razas en ciertas localidades:

«El jueves último,—dice la *República* de Richmond,—una pelotera seria ha tenido lugar en Acquia Crecta, entre los obreros blancos y negros empleados por el gobierno. Los negros han intentado cazar á los blancos á pedradas, y en parte lo han conseguido antes de que la guarnición llegase y los dispersara.

Un hombre de color ha sido muerto, y una veintena de otros han quedado heridos mas ó menos gravemente. Se ha arrestado á 15 negros de los mas turbulentos, se les ha enviado á Richmond y quedan sometidos á la autoridad militar.»

«Una parte de los obreros empleados en la fábrica de gas de San Luis,—dice la *Presse* de esta ciudad, han sido despedidos el miércoles y reemplazados por 150 negros libres. Estos reciben 25 céntimos por día menos que los blancos. Se esperaban desórdenes con este motivo, y una fuerte escolta de policía permanece durante algunos dias á las puertas de la fábrica para proteger los nuevos obreros.»

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 29 DE AGOSTO.

Acabábamos ayer nuestro artículo sobre fueros vascongados citando lo sucedido á cierto predicador de aldea con la cita del célebre milagro de los panes y los peces, en la cual padeció tan enorme y garrafal equivocación; porque, á la verdad, nos sugirió ese recuerdo una frase rimbombante de las mas notables en que abunda la esposición de los diputados vizcainos. La frase es aquella en que se llama *casi milagrosa* á la felicidad de las provincias Vascongadas. Prescindiendo de la exageración que nada nos sorprende, dado que esé es el lenguaje habitual de los fueristas de pura sangre, nos han de permitir estos acabar el comenzado cuento, y también aplicarle, si á bien lo tienen, al caso de su *milagrosa* felicidad.

Con su permiso, pues, diremos que al oír uno de los feligreses del consabido cura el tremendo tropezón que este dió en su plática, cambiando los frenos entre el número de peces y de panes, y el de las personas que asistieron al improvisado convite, no pudo resistir la comezon que le entró de

dejar chafado al bueno del predicador. Así es que en el momento mismo de decir el señor cura con todo el aplomo de la convicción y con el énfasis propio de quien cree producir un efecto supremo con un golpe irresistible de oratoria: señores: hoy nos refiere el Evangelio el gran milagro que obró Jesus en el desierto, dando de comer con cinco mil panes y cinco mil peces á cinco personas; cuando el feligrés malicioso dijo con mal disimulada socarronería: Padre cura: vive Dios que lo que es milagros como ese ya me atrevo á hacerlos yo. Devoró el cura su despecho, y no dijo esta boca es mia, aunque bien se mordió los labios, reservándose el desquite para mejor ocasión. Esta llegó, ó creyó el buen Pastor que había llegado, cuando tuvo que predicar sobre el mismo tema; y entonces, al llegar al pasaje de la susodicha merienda, recalando bien las palabras, y mirando fijamente al feligrés crítico, dijo: oid, amados hermanos, el gran milagro de nuestro señor Jesus, del cual nos habla el Evangelio de este dia: con cinco panes y cinco peces dió de comer á cinco mil personas, y aun sobraron algunos zoquetes; y encarándose en seguida con el censor de marras le preguntó con aire de triunfo: vamos á ver, zapaterillo de Barrabás (se nos olvidó decir antes que el interpelante era maestro de obra prima), ¿qué tal? ¿Harás tú un milagro como este?

Pero el mozo no era lerdo, ni se mordía la sin hueso. Así es que lejos de turbarse con el apóstrofe lanzado á quemaropa, replicó con grande aplomo y sin pestañear siquiera: Yo le diré á V., Sr. cura: ya me atrevería yo á hacer ese mismo milagro con los cinco panes y los cinco peces agregando los sobrantes del sermón del dia pasado. El cura un si es no es amostazado, comprendió que no le traía cuenta habérselas con el camastronazo del zapaterillo; dió una vuelta sobre los talones, echó el *orate fratres* y... colorín colorado...

Y hé aquí la conducta que, en concepto nuestro, debían imitar los contadores de los milagros vascongados, para no esponerse á que se les conteste, como el feligrés del cuento: pues sí, señores: milagros como el de la felicidad de unas provincias que cobran y no pagan, que tienen ejército y marina que los proteja dentro y fuera del país sin que les cueste un real ni un hombre, porque ni contribuyen con soldados

ni con dinero; que tienen faros y puertos, telégrafos y otras friolerillas que cuestan bastantes millones, sin que los dichosos habitantes de esas provincias tengan que hacer otra cosa que dejarse querer; decimos que milagros por el estilo los hará cualquiera, sin necesidad de ser un gran taumaturgo, ni de pretender hombrar y apostárselas, no digamos al Divino Redentor, pero ni siquiera al presuntuoso Apolonio de Thiana, que por las trazas que se daba, segun cuentan, en el ejercicio del arte de embaucar, debió ser un vascófilo como una loma, segun lo afijonado que se mostraba á lo raro, maravilloso y sorprendente. Nada tendrá de particular que el dia menos pensado salga algun escritor de las cosas de Vizcaya probándonos que hay que buscar los orígenes de la raza euskara en el susodicho D. Apolonio. Cosas mas estrañas hemos visto dichas y escritas respecto á las antigüedades de Vizcaya, como, *verbi gratia*, aquello de adorar la Cruz antes de la Era cristiana, y lo del famoso guerrero que casó con la princesa de Escocia, con otras lindezas de este jaez de que están llenas las tradiciones legendarias de los vascos, que de buen grado omitiremos, porque no estamos para gastar el tiempo en romances novelescos.

Lo que sí nos importa á todos es no tolerar que se abuse por mas tiempo de la candidez de los demás pueblos de España, ni que gollerías de la clase y magnitud de las que se empeñan en disfrutar los vizcainos se perpetúen con mengua de la nación que las consiente y con perjuicio evidente para la causa común de todo el país. Lo que es menester ya, es entrar de lleno en la cuestión tantas veces aplazada del arreglo de fueros, y llegar á la realización completa de la unidad constitucional de la Monarquía toda, relegando á la historia los nombres de Señores y Señoríos, tiempo hace abolidos por leyes claras, terminantes y decisivas.

Esta es la cuestión pertinente y útil, y no la de andarnos quebrando la cabeza con investigaciones sobre si son Cantabros ó Autrigones, si hicieron y acontecieron con el romano, el franco, y el inglés; porque sobre ser eso hablar de cosas del otro jueves, ya por demás trasnochadas, ni es oro todo lo que reluce, ni nosotros sabemos que los franceses, ya que á colación se traen, se hayan parado mucho ante la resistencia de los vascongados, sino que han ido algo

— 312 —

ducta es abominable!...
—¡Ay! ¡bien lo sé, hermosa mia!... pero tengo una excusa!...
—¿Cuál?
—El amor.
—¿El amor?... ¡bah!
—¡No existe mas vivo, mas impetuoso, mas exaltado!
—No os creo una palabra.
—¿Queréis que os lo jure?
—¡No jureis! El amor, señor conde, no procede de esa manera...
—¿Pues cómo, hermana de las rosas?
—Por pequeños cuidados, por atenciones delicadas... por la constancia... por la dulzura... por la docilidad... ¡Así es como se llega á agradar, y no de otra manera!...
—¿Tendré yo la dicha de agradaros, paloma mia, haciendo todo lo que acabais de decirme?...
—Bien puede ser, señor conde...
—¡Y bien! aprovecharé la lección, y, en adelante...
—Empezad desde ahora, interrumpió Juanita.
—¡Eso es mucho pedir!...
—Mostráos dócil y sumiso... haced parar vuestro carruaje y dejadme libre...
—¡Reina de las flores!... ¡me destrozais el corazón!...
—¿Rehusais?
—¡Pedidme todo lo que queráis... excepto eso!

— 309 —

—¡Bah! me esperarán... ¡una vez no importa!... estaré tranquilo cuando te haya visto partir.
—¿Pues ve, ya que así lo quieres!
Marcelo salió. Al cabo de un cuarto de hora volvió á entrar.
—El fiacre espera abajo... exclamó.
Juanita y Maria-Juana estaban dispuestas. Marcelo las acompañó hasta abajo, les abrió la portezuela, les deseó feliz viaje y dió las señas al cochero. El joven matrimonio vivía en la calle de Menetriers. Hecho esto, Marcelo, en lugar de dirigirse á los talleres de la Enciclopedia, se subió al departamento de su hermana.

S

¡Cosa rara!... Dos horas despues, Juanita la ramillettera, á quien hemos visto dirigirse en compañía de su madre hacia la calle de Menetriers, hacia su entrada un poco tarde en el jardín del Palacio Real. ¡Cosa mas rara todavía!... La joven, como si hubiese querido probar que despreciaba el aviso anónimo de por la mañana, no iba acompañada de los dos lacayos, que nunca la abandonaban. Durante la tarde, el conde de Lauraguais atravesó el Palacio Real pero sin aproximarse á Juanita. Notó que los dos lacayos de costumbre no la acompañaban, y frotándose las manos murmuró:

— 308 —

Es verdad, no había pensado en eso, es mejor no decir nada.
—Sí, cien veces mejor... pero desgraciadamente el proyecto frustrado hoy, puede llevarse á cabo otro dia... no voy á tener un instante de tranquilidad...
Marcelo se golpeó en la frente.
—¡Tengo otra idea!... exclamó.
—¿Tan buena como la primera? preguntó Juanita sonriendo.
—Mejor.
—¿Y esa idea?...
—Mañana la sabrás.
—Mejor es hoy me parece...
—No, no, mañana, antes no...
—¿Como quieras, pero cuidado con las locuras!
—Está tranquila.—Pero prométeme no poner los pies en el Palacio Real...
—¡Oh! te lo prometo.
—Entonces, ¿te quedarás aquí?
—Haré otra cosa mejor.
—¿Cuál?
—Voy á mandar á buscar un fiacre, é iré con nuestra madre á ver á Eustaquio, á Rosa y á mis sobrinitos... Allí estaremos hasta la noche, y Eustaquio, que es un soldado, nos conducirá aquí en coche.
—¡Bravo!... ¡bravo!... yo mismo iré por el fiacre.
—¿No te esperan en casa de Mr. Panckoucke?

mas allá en las diversas épocas en que han tenido lugar conflictos internacionales ó invasiones de ejércitos extranjeros.

Sentimos tener que decir esto, pero como es verdad y se nos pone en el caso de apelar á la historia á consecuencia de las exageraciones de los fueristas, tenemos que decir francamente lo que sentimos.

Y como tambien nos parece que hay algo de amenazador y no tan respetuoso como se aparenta, y debiera ser en realidad, en algunos de los párrafos del consabido mensaje, pensamos decir sobre este extremo lo que sentimos en otro ú en otros artículos subsiguientes.

Mucho nos hemos ocupado del reglamento en proyecto para la organizacion de las carreras civiles, proyecto que muchos gobiernos han concebido y cuya realizacion viene por todos demorándose, dando pruebas de poca voluntad ó mucho temor para abordar la destruccion de todo irritante privilegio, lo cual dice poco en favor de los fundamentos sobre que su dominacion se asienta. Está fuera de todo duda, y en apoyo de esta verdad llevamos escrito mas de un artículo, que el gobierno que resuelva la cuestion de empleados con arreglo á los principios que en los proyectos se han anunciado, dara el mas evidente testimonio de su deseo por la prosperidad del país y por el buen servicio de sus administrados, manifestando á la vez que no confia, para su sostenimiento en el poder, en el proselitismo egoista de individuos favorecidos con manifiesta injusticia.

Desde que durante el ministerio anterior se creó una comision con el objeto de que examinando las condiciones de las diversas carreras de la administracion del Estado, estableciese la forma de ingreso en ellas, ascenso, separacion y jubilacion de los empleados, prometimos estar á la vista de cuanto ocurriera en este asunto que antes de la manifestacion del gobierno habiamos ampliamente debatido bajo el aspecto de la moralidad pública, y bajo el aspecto de la urgente necesidad de dar conveniente aplicacion á algunas de las carreras científicas y literarias que hoy no la tienen. Creimos por las ideas enunciadas en el preámbulo del decreto de creacion de la comision referida, que nuestras esperanzas no habian de ser defraudadas; pero á poco tiempo tuvimos que manifestar nuestro desencanto al convencernos de que tales promesas habian sido hechas únicamente para conjurar una caida inevitable; como la expresion de un no sincero arrepentimiento de errores pasados.

Por fin, no hace mucho tiempo que el ministerio actual dictó una disposicion por la que quedaban sin efecto los nombramientos hechos en contravencion de la ley de presupuestos, y nosotros encarecimos su bondad condicional considerando tal disposicion solo como parte de la ley de empleados públicos que una imperiosa necesidad está reclamando. Y decimos que tal bondad es condicional repitiendo lo que entonces deciamos, esto es, que de nada sirve que en los ascensos de los empleados se observe la mas estricta justicia, si el ingreso de aquellos en las carreras depende como hasta aquí del capricho de los gobernantes, sin otra exigencia de capacidad reconocida. Pero decimos mal al decir que esto de nada sirve, porque sirve, por el contrario, á hacer mayor la iniquidad, sancionando con la fuerza de la ley derechos mal adquiridos. Cuantas veces sea necesario insistiremos en que toda medida que se adopte para la organizacion del servicio público será viciosa, ineficaz y perjudicial mientras que se limite á uno solo de los

puntos que tal asunto abraza, mientras que no le resuelva en toda su estension empezando, como es natural, por las condiciones que, atento al bien de los administrados, han de exigirse á los individuos destinados á prestar los servicios de la administracion. Nuestras ideas con respecto á este punto ya están consignadas y volveremos á consignarlas siempre que lo consideremos oportuno.

Esta es la razon por que hoy nos ocupamos otra vez de una cuestion sobre que tan ampliamente hemos discurrido, al ver, por los detalles que algunos de nuestros colegas publican, que el futuro reglamento organico de las carreras civiles no ha de llenar las condiciones apetecidas. Nos alegraríamos de que tales detalles fuesen inexactos: de otra manera, cuando el reglamento se publique nos veremos en la precision de combatirlo dentro de nuestro terreno y nos lamentaremos de que se haya desaprovechado la ocasion de desarraigar el mal que aflige á España y que es causa de honda perturbacion social y moral, segun confesion autorizada por hallarse consignada en documentos oficiales.

Los detalles del reglamento que han llegado á nuestra noticia se refieren á la formacion de escalafones, á la division de categorías, y asignacion de sueldos correspondientes, y en cuanto al nombramiento de los empleados se dice tan solo que los de las dos primeras categorías, de cinco en que se dividen, se harán por real decreto y por real orden los de las restantes. Si en todo esto hay exactitud, ¿es bastante para lo que debiamos esperar? De ninguna manera, y no podemos por tal razon creer que esto estén reducidas las principales bases del reglamento organico. ¿Se olvida acaso que el encargo que se dió á la comision nombrada al efecto fué el de *examinar las diferentes condiciones de las diversas carreras del Estado, y las especiales de ciertos cargos en la administracion civil y económica?* ¿Y qué objeto tenia este encargo? El de armonizar los empleos con las carreras segun la analogia de estudios que en estas se exigen ¿Y podrá ahora prescindirse del criterio que presidió al nombramiento de la comision, desnaturalizando, su fin y haciéndola servir á otro diferente de aquel para que fué creada? Trabajo nos cuesta creerlo. Esperamos confiados el reglamento de organizacion de empleados para saber á qué atenernos; pero entretanto deseáramos que los periódicos que por su posicion pueden hacerlo, dieran algunos mas detalles acerca del reglamento en cuestion. Y vamos á terminar con un recuerdo. Con anterioridad al real decreto de 2 de marzo por el cual se creó la comision arriba mencionada, nos lamentábamos de la falta de aplicacion de algunas carreras y creíamos de estricta justicia que la tuviesen hasta donde fuese posible en los empleos públicos.

Cuando el real decreto apareció nos congratulábamos de que su preámbulo fuese eco fiel de nuestras aspiraciones, y recordando alguna de las ideas asentadas en la serie de artículos que habiamos consagrado á la materia, reproduciamos, como de inmemorial aplicacion, el párrafo que otra vez á continuacion trascribimos: «Lo que debe hacerse para curar los males que esponemos, (los que engendra la *empleomania*) es designar los cargos que debieran ser exclusivamente ejercidos por los que pertenecen á la carrera de derecho administrativo, y claro es que debieran ser designados todos aquellos propios de la administracion.» Pues bien, estas ideas fueron reproducidas y apoyadas por periódicos representantes del partido que hoy está en el gobierno. ¿No debemos esperar,

por tanto, que esos órganos empleen su bien adquirida influencia á fin de conseguir la adopcion de los principios que consideran justos?

Creemos que opinarán hoy como entonces y escitarán al gobierno, como entonces le escitaban, á realizar tan beneficiosa reforma que como otras de igual índole puede recibir su desarrollo en el reglamento organico de los empleos civiles.

VARIEDADES.

Creemos que será leida con interés por los terribles detalles que contiene, la siguiente relacion que han publicado ya algunos de nuestros colegas de la corte.

La audiencia de Ereter acaba de sentenciar un proceso destinado á ocupar un lugar terrible en los anales del crimen. Se trata de la mujer Winsor, cuyos crímenes revelan una inmoralidad y una ferocidad sin ejemplo.

Esta mujer se habia dedicado á asesinar niños, y por algunos cientos de reales se encargaba de desembarazar á los padres de niños que pudieran comprometerlos.

Segun resulta de la causa, esta mujer tenia una numerosa clientela, y principalmente entre la clase de criadas. Estas no tenían que hacer mas que escribir á la Winsor mandándole el precio convenido, y el negocio estaba hecho.

La Winsor habido presa hace algunos meses, asi como la madre del niño asesinado: ambas fueron encausadas, pero no hubo pruebas suficientes para condenarlas.

Las acusadas siguieron en la cárcel para ser juzgadas de nuevo; pero esta vez, para tener todas las pruebas necesarias, la madre de un niño asesinado, Mary Harris, pasó de acusada á testigo, lo que se llama *queen's evidence* (testigo de la reina), lo cual, sea dicho de paso, es una de las indignidades de las leyes inglesas. La ley prohibe el interrogatorio de los acusados; para hacer hablar á uno de los cómplices, es necesario llamarle como testigo, en cuyo caso es perdonado, cualquiera que sea su parte en el crimen.

Así que se ha visto *queen's evidence*, la mujer Harris, madre del niño muerto, lo ha confesado todo, y es imposible imaginar nada mas horrible. Copiamos de una notable correspondencia de Londres la declaracion de la madre Mary Harris.

Después de haber dicho que se habia arreglado con Carlota Winsor para que esta tuviera cuidado de su hijo, continuó:

Cuando llevábamos el pequeño á casa de la acusada, yo la dije que se habia encontrado en los campos el cadáver de un niño.

Ella me contestó: «lo que mas me estraña es que yo haya escapado hasta ahora.» Por esta época ya habia hecho desaparecer el niño de una muchacha, dado á luz en su propia casa, y que no le pagó tres libras esterlinas que le habia prometido.

Yo le pregunté cómo lo habia hecho. Ella me contestó que apretándole con los dedos la vena yugular. Además añadió que habia ahogado á otro de tres semanas, de Isabel Dawern, que echó en seguida al mar, y que cuando lo estrajeron estaba completamente desfigurado. Tambien hizo desaparecer al hijo de su hermana Poovy, que debia darla en cambio cuatro libras esterlinas, pero que no le habia dado mas que dos, prometiéndola un regalo cuando volviera su marido de un viaje largo.

Yo entré en su casa para tomar té, y la pregunté si no tenia miedo. —¿Yo miedo? ¿De quién? ¿Es hacer una buena accion! me dijo; añadiendo que estaba dispuesta á ayudarla á cualquiera que fuera, con tal de no ser vendida.

En el momento de marcharme me dijo: «Yo haré todo lo que dependa de mí para vuestro hijo.» Yo la respondí: «está bien,» y me marché.

Quince dias después ví á mi hijo en la cocina de mistres Winsor. Esta me dijo que si queria darla cinco libras, haria desaparecer al muchacho.

Yo le contesté que no las tenia. Entonces me pidió un billete para reclamárselas al padre del niño, á lo que me negué. «Procurate dinero de una manera ú otra, me dijo; que yo haré desaparecer todos los hijos que tengas, sean los que fueren.»

Un poco mas adelante la volví á encontrar, y la Winsor renovó su proposicion: «Si queréis dar me cinco libras, yo hago desaparecer el niño.» Yo le respondí que podia hacerlo si queria; pero le pregunté cómo se arreglaría.

Ella me contestó que procurándose cierta droga en casa del boticario.

El 8 de febrero pedí permiso para salir, y me fué á casa de la Winsor, á donde llegué á las tres y media.

El niño estaba atado á una silla y la nieta de la Winsor jugaba con él. La acusada estaba sentada en un taburete.

to: yo asomé la cabeza á la puerta y ví el lecho intacto; pero ni ví al niño, ni oí sus gritos.

Entonces entró el marido de la acusada.

—¿Dónde está el niño? preguntó.

Ella respondió que se lo habia llevado su tio.

Cuando el marido se fué, me dijo la acusada:

—¿Habeis oido gritar al niño?

—No, le respondí.

—Pues yo le he oido, y temia que mi marido tambien lo oyese.

En este momento la nieta volvió y estuvo algunos instantes; pero en seguida la Winsor la volvió á mandar á otro recado.

Entonces me dijo Winsor que era necesario despachar pronto, porque su nieta no debia tardar. Después entró precipitadamente en la pieza vecina, y volvió trayendo en sus brazos al niño muerto. Luego lo desnudó, y envolviéndolo en un periódico, lo metió en un cofre vacío. Cerró, y se guardó la llave en el bolsillo.

Tres cadáveres de niños encontrados en el espacio de algunos dias, porque la mujer Winsor tenia una numerosa clientela, como arriba hemos dicho, ha hecho sospechar á la policia. Se ha reconocido la fisonomía de uno de ellos, y por esto la Winsor y la parricida han sido presas.

La Winsor ha sido condenada á muerte, y su cómplice, mucho mas culpable que ella, porque si bien es verdad no ha cometido el asesinato, lo ha dejado cometer en su presencia, siendo madre de la víctima, esta infame mujer ha sido absuelta.

GACETILLAS.

Teatro.—El empresario del de esta capital se halla en Madrid con objeto de formar compañía para la próxima temporada de invierno. Segun noticias, no habiendo podido reunir el señor Pastor una buena compañía de verso, está tratando de formarlas de zarzuela. Sentimos que no haya podido realizarse el primer propósito del empresario; y todavía sentimos mas que los artistas de zarzuela que contrata no sean de la categoría que este público merece. Creemos, no obstante, que este será el ánimo del señor Pastor á quien deseamos mucha fortuna en su próxima campaña teatral.

Animo, prenda!—El tiempo sigue fresco, pero á pesar de ello, á la hora en que esto escribimos el sol no oculta su rechispeante jeta.

Por tanto, es de creer que la romería de los Mártires, que, segun costumbre tradicional, se celebrará mañana en Miranda, estará concurrida. Regocijense los aficionados á correrla por esos campos de Dios; y si el temporal los contraria... tengan paciencia como la tengo yo en contrariedades de bastante mas importancia.

A quien corresponda.—Hace tres dias que no tenemos el gusto de recibir en esta Redaccion *La Correspondencia de España*, dos *Las Noticias*, y alternan en sus ausencias casi todos los demas diarios de Madrid y provincias.

Tambien contamos varios ejemplares de haber llegado á nuestras manos periódicos de la corte después de haber ido á San Sebastian.

No comentamos estos hechos, porque bien comentados los tenemos, pues, como saben lectores, son muy viejos en la historia de las administraciones de España.

Otro mas.—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de un nuevo colega que, con el título de *El Progreso*, ha empezado á publicarse en Pontevedra dos veces á la semana.

Deseamos á nuestro colega mucha prosperidad y larga vida, y le devolvemos con el mayor gusto su amable visita.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Lanchon Tres Marianas, de 19 ts., cap. D. A. Rodriguez, de S. Vicente con 10,000 tejas de barro á D. A. Cortines.

Corbeta Dos Hermanas, de 310 ts., cap. D. J. Isasi, de Glasgow con carbon de piedra á D. P. Larrinaga y Compañia.

Bergantin-goleta Maria Juana, de 106 ts., capitán D. A. Artaza, de Dronteim con 295,800 kilogramos bacalao á D. J. Acebo y Hermano.

Bergantin Petra, de 150 ts., cap. D. N. Ugarte, para la Habana con 562 cajas azúcar á D. J. Sobrino.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con azúcar, cacao y otros efectos.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. don C. Urroz, para Santoña con harina, azúcar, aceite y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

París á 8 div. 5-14.

Barcelona á pfs. á 8 div. par con un mes de plazo para el pago.

Málaga á 8 div. 1/2 por 100 daño.

Valladolid á 8 div. 3/16 por 100 daño.

Descuento de pagarés 5 3/4 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañia, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

| DISTANCIAS. | PRECIOS. | | | SEGUNDA Y TERCERA SECCION. | | | | | |
|------------------|-----------|-------|---------|----------------------------|--------|-------------|--------|-------------|-----------|
| | De San- | Entre | Clases. | Tren n.º 1. | | Tren n.º 3. | | Tren n.º 5. | |
| tender. | las esta- | 1.ª | 2.ª | Correo. | Misto. | Correo. | Misto. | Correo. | Misto. |
| 17 896 | 7 896 | 4 25 | 3 » | 1 75 | 7 55 | 2 25 | 2 27 | 7 12 | 7 14 |
| 10 412 | 2 516 | 6 » | 4 » | 2 25 | 8 15 | 2 31 | 2 31 | 7 18 | 7 20 |
| 29 956 | 9 544 | 10 75 | 7 50 | 4 » | 8 34 | 2 45 | 2 53 | 7 37 | 7 47 |
| 2 564 | 7 608 | 15 » | 10 25 | 5 75 | 9 » | 9 06 | 3 06 | 3 10 | 8 3 8 09 |
| 37 147 | 6 683 | 18 50 | 12 75 | 7 » | 9 16 | 9 26 | 3 20 | 3 28 | 8 19 8 27 |
| 34 267 | 4 920 | 21 25 | 14 75 | 8 » | 9 35 | 9 39 | 3 36 | 3 36 | 8 35 8 38 |
| 49 988 | 7 821 | 25 » | 17 25 | 9 50 | 9 51 | 9 59 | 3 48 | 3 52 | 8 50 8 54 |
| 46 699 | 2 711 | 26 50 | 18 25 | 10 » | 10 06 | 10 09 | 3 58 | 3 58 | 9 01 9 03 |
| 59 438 | 2 739 | 28 » | 19 25 | 10 50 | 10 16 | 10 19 | 4 04 | 4 04 | 9 10 9 12 |
| 55 231 | 2 793 | 29 75 | 20 50 | 11 25 | 10 26 | | 4 10 | | 9 19 |
| PRIMERA SECCION. | | | | | | | | | |
| Reinosa. | | | | | | | | | |
| Pozazal. | | | | | | | | | |
| Mataporquera. | | | | | | | | | |
| Quintanilla. | | | | | | | | | |
| Aguilar. | | | | | | | | | |
| Mave. | | | | | | | | | |
| Alar. | | | | | | | | | |

VIA DESCENDENTE.

| DISTANCIAS. | PRECIOS. | | | PRIMERA SECCION. | | | | | |
|----------------------------|-----------|-------|---------|------------------|---------|--------------|---------|-------------|---------|
| | De | Entre | Clases. | Tren n.º 8. | | Tren n.º 10. | | Tren n.º 6. | |
| Alar. | las esta- | 1.ª | 2.ª | Misto. | Correo. | Misto. | Correo. | Misto. | Correo. |
| 9 615 | 9 615 | 5 50 | 3 75 | 2 » | 4 02 | 4 02 | 11 » | 10 40 | 11 02 |
| 10 508 | 8 893 | 10 25 | 7 » | 4 » | 4 17 | 4 19 | 11 20 | 11 22 | 11 40 |
| 23 210 | 4 702 | 12 75 | 8 75 | 4 75 | 4 27 | 4 35 | 11 32 | 11 40 | 11 58 |
| 30 794 | 7 584 | 16 50 | 11 25 | 6 25 | 4 48 | 4 48 | 11 56 | 11 58 | 12 21 |
| 39 610 | 8 816 | 21 25 | 14 75 | 8 » | 5 06 | 5 10 | 12 19 | 12 21 | 12 42 |
| 50 019 | 10 409 | 27 » | 18 75 | 10 25 | 5 31 | | | | |
| SEGUNDA Y TERCERA SECCION. | | | | | | | | | |
| Barcelona. | | | | | | | | | |
| Porcelin. | | | | | | | | | |
| Santa Cruz. | | | | | | | | | |
| Las Fraguas. | | | | | | | | | |
| Los Corrales. | | | | | | | | | |
| Las Caldas. | | | | | | | | | |
| Torrelavega. | | | | | | | | | |
| Renedo. | | | | | | | | | |
| Guarnizo. | | | | | | | | | |
| Boo. | | | | | | | | | |
| Santander. | | | | | | | | | |

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

Los precios en almacén de sus productos serán desde 1.º de Mayo en adelante, hasta nuevo anuncio:

- 50 paquetes de bugías, de á libra cada paquete, incluso el envase. 250 rs.
- 50 id. de id., de á 13 onzas, id. id. 180 »
- Estearina, quintal, incluso envase. 410 »
- Cirios, quintal, incluso envase. 550 »
- Jabon en barras, quintal, incluso envase. 152 »
- Id. estampillado, quintal, id. id. 160 »

En dichos almacenes, calle de Hernan-Cortés, esquina á la de Peña-Herboza, solo se vende al pormayor, y segun los envases.

- Los de bugías son de á 2 arrobas.
- Los del jabon de á 5 »
- Los de estearina de á 4 »

Cada caja de jabon estampillado contiene 126 pastillas. Las barras del jabon sin estampillar llevan la marca de la fábrica en toda su longitud. mt. v. 10

Aprobacion de la Academia de Medicina de París.

VERDADERO ELIXIR PURGANTE Y DEPURATIVO

del doctor Chaumonot, contra los humores, los flegmas y la acritud de la sangre, etc. etc.

VERDADERAS GRAGEAS EGIPCIAS

contra la jaqueca, la debilidad del estómago, la gota, los reumatismos, el estreñimiento de vientre, etc. etc.

VINO DE QUINA YODADO FORTIFICANTE

del doctor Chaumonot, contra la debilidad, la tisis, la anemia, las calenturas, etc. etc., muy superior al hierro y al aceite de hígado de bacalao. Cuarenta y siete años de éxito por demás satisfactorio. Explican la popularidad que han adquirido en Europa estos medicamentos.

Véndense en París, 142, rue de Rivoli, y en todas las farmacias de España y de las colonias. 8-8

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositorio general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor, M. Labélonye y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España 20 rs. bote.—En Santander D. Bernardo Córpas. 2m2

Interesante para los médicos.

Sirop du D^r FORGET

El Sirop del doctor For-GET, cura catarros, tos, los brava irritaciones nerviosas de las bron-quitas, y todos los dolores del pecho.

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris. Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santan-der D. Bernardo Córpas. 5-5

Aviso á los profesores de medicina y cirugía.

En la botica de D. Emilio Córpas, calle de la Blanca, núm. 7, se hallan de venta libros de medicina y cirugía de diferentes autores y varios instrumentos de cirugía. 12a9

Barato de libros por cuatro dias. Rivera, 3.

César Cautu: Historia de cien años, 2 tomos en pasta 60 rs.—Tronseau: Terapéutica y materia médica, 4 tomos en pasta 80 rs.—Chelius: Cirujía, 3 tomos en pasta 60 rs.—Jimenez: Tratado de farmacia experimental, 2 tomos en pasta 30 rs.—Nuevo manual de botánica, principios de física vegetal, 20 rs.—Obras de Guevara, 12 tomos 24 rs.—Histoire de La Revolution francaise depuis 1789 jusqu'en 1814, par Mignet, 2 tomos en pasta 30 rs.—Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV, 12 rs.—Lamartine: Historia de la revolucion de 1848, 2 tomos en pasta 16 rs.—Leroy: Traité

de géométrie descriptive, en pasta 70 rs.—Monge: Géométrie descriptive, 20 rs.—Obras de don Antonio Rafael Mengs, primer pintor de cámara del Rey, 34 rs.—Geografía general de España, Diccionario de todos los pueblos de España, 30 rs.—Flores Estrada: Economía política, 2 tomos en pasta 40 rs.—La Santa Biblia, con multitud de grabados, 5 tomos en pasta 180 rs.—Elementos de literatura, por D. J. Coll y Vehí, 20 rs.—Literatura española, por Ferrer del Río, 18 rs.—Elocuencia española, 12 rs.—Carlos III ó los mendigos de la corte, novela histórica, 20 rs.—Memorias de un loco, novela con láminas de colores, 20 rs.—Tardes de La Granja, 4 tomos con láminas, 24 rs.—Vocabulario de las voces que faltan á los Diccionarios, 12 rs.—Además de estas obras hay una multitud de ellas de que no se hace mencion ni constan en el catálogo. Los catálogos se dan, Rivera, 3.

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-73

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 17

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en el camino real nuevo de Miranda, con seis habitaciones y un jardín al Sur, en 55,000 reales. Para su ajuste se entenderán con D. José Arriola, calle de San José, núm. 2. 20

La Rosario.

En la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, se venden:
Paquetes de bugías de libra completa con 4, 5, 6 y 8 bugías á 5 reales.
Paquetes de bugías de 13 onzas, paquete con 5 y 6 bugías á 4 id.
Jabon estampillado, la pastilla á 2 id.
Al por mayor, iguales precios que en la fábrica. 2s1 16

Para San Sebastian.

Deberá salir de este puerto el jueves 31 el rápido paquete de vapor
CERES,
al mando de su acreditado capitán D. José Jara-loyes.
Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan los Sres. Perez y Garcia é informarán los señores P. Larrinaga y Compañía. 2-1

Para Barcelona,

con escalas en Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia.
Saldrá de este puerto del 2 al 4 del próximo Setiembre el rápido y acreditado vapor español MURILLO,
al mando de su capitán D. Pascual Marc.
Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera núm. 25. 1

Paris, 36, calle Vivienne, D^r

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis BANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las peritidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. ALMOHRANAS: pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA contra: los pecanones, capullos, empeines, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE Verse y instruccion quiacompana Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Cór-pas. 5-5

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Para Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto en los primeros dias del próximo mes de Setiembre la corbeta española nombrada

PEPITA Y VICENTA,

su capitán D. Demetrio Crespo.
Admite pasajeros. Le despachan los Sres. Zumelzu y Crespo y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera núm. 25. 1

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad posible en el próximo mes de setiembre, la sólida y de gran marcha corbeta española

PAQUETE DE CANTABRIA.

Admite pasajeros á precios arreglados que serán bien alojados y bien tratados por su capitán Onzain.
La despacha en la calle de las Naranjas número 10, D. José Alejandro Bustamante. 9

Para Cádiz y Sevilla.

con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.
Saldrá de este puerto el 31 del corriente el rápido y acreditado vapor español
APÓSTOL,
su capitán D. Bartolomé Llompart.
Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que de estos se presenten para Ultramar que se trasbordarán en Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos.
Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18. Informarán los señores P. Larrinaga y Compañía. 4